

**JUNTA DE GOBIERNO:** Decano-Presidente: D. Ignacio de Aldama Elorz. — Secretario: D. Rafael Martínez Higuera. — Vicesecretario: Don Francisco de A. Iñiguez. — Contador: D. Antonio Marsá Prat. — Tesorero: D. Fernando Arzadun. — Vocales Estado: D. Miguel Durán Salgado. — Diputación: D. Alberto Gallego García. — Municipio: D. Gaspar Blein Zarazaña. — Provincias: D. Andrés Ceballos y D. José María Morcillo Villar. De libre elección: D. José Manuel Bringas, D. Gonzalo de Cárdenas, D. Adolfo López Durán y D. Julián Laguna Serrano.

**DELEGACIONES:** AVILA: P., D. Gregorio Marañón. — S. (vacante). — T., D. Alberto Gallego García. ∞ BADAJOZ: P., D. Rodolfo Martínez. — S., D. Luis Morcillo. — T., D. Rodolfo Martínez González. ∞ BURGOS: P., D. José Calleja Lezana. — S., don Andrés López de Ocaíz. — T., D. Luis Martínez. ∞ CIUDAD REAL: P. (vacante). — S., D. Mateo Gayá Prado. — T., D. José Arias Rodríguez Barba. ∞ CUENCA: P., don Elicio González Mateo. — S., D. Ramón Bru de Sala. — T., D. Bernardo Fernández de las Heras. ∞ CACERES: P., D. Ángel Pérez Rodríguez. — S., D. Francisco Calvo Traspaderme. — T., D. José López Munera. ∞ GUADALAJARA: P., D. Aurelio Botella. — S., D. Mariano Rodríguez Avial Azcúnağa. — T. (vacante). ∞ SANTANDER: P., don Valentín R. Lavín. — S., D. Javier J. Riancho. — T., D. José Ramón Sierra Nales. ∞ SEGOVIA: P., D. Mariano García Rodríguez. — S., D. Francisco Cabello Doderó. — T., D. Benito de Castro Rueda. ∞ SORIA: P., D. José María Barbero. — S., D. Ramón Martiarena. — T. (vacante). ∞ TOLEDO: P., D. José Gómez Luengo. — S. (vacante). — T., D. Flaviano Rey de Viñas. ∞ VALLADOLID: P. (vacante). — S., D. Constantino Candeira. — T., D. Jacobo Romero Fernández.

## SUMARIO:

Resultado de la elección de cargos. — Vida corporativa: Actas. — Colegio Oficial de Arquitectos. — Control. — Forenses. — Altas. — Bajas

## Resultado de la elección de cargos de Junta de gobierno, celebrada el día 16 de mayo de 1935

Decano-Presidente, don Luis Sainz de los Terreros.  
Secretario, don Francisco Cañoto Chacón.  
Vicesecretario, don Enrique Martí Perla.  
Contador, don Antonio Marsá Prat.  
Vocal de Diputación, don Aurelio Botella Enríquez.  
Vocal de Provincia, don Indalecio Mosquera Losada.  
Vocales de libre elección: don Miguel Artiñano Luzarraga, don José María Arrillaga de la Vega y don José Luis López Puigcerver.

## Resultado de la elección de cargos de la Comisión de Depuración profesional, celebrada el día 16 de mayo de 1935

### PRIMER GRUPO

Propietarios: Don Pedro Alonso Pérez, don Félix Ugalde Rodrigo y don Fernando García Rozas.

Suplentes: Don Angel Carrión Aizpurúa, don Julián Laguna Serrano y don Eduardo Chavarri Abarto.

### • SEGUNDO GRUPO

Propietarios: Don Santiago Esteban de la Mora, don Francisco Solana y don José L. Vaamonde.

Suplentes: Don José Manuel Bringas Vega, don Carlos Bailly Bailliere y don Manuel Ródenas.

TERCER GRUPO

Propietarios: Don Luis Díaz Tolosana, don Antonio Flores Urzapilleta y don Severiano de la Peña y Costa.

Suplentes: Don Luis Martínez Díez, don Agustín Ruiz de Arcauce y don Luis Blanco Soler.

## Relación de disposiciones oficiales publicadas en la "Gaceta" desde el 1 de mayo al 15 del mismo mes de 1935

"Gaceta" del día 5.—Orden del Ministerio de la Gobernación aprobando el Reglamento que se inserta de Policía de Espectáculos públicos y de construcción y de reparación de los edificios destinados a los mismos.

Orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes aprobando la propuesta que se inserta del Tribunal de oposición a la plaza de Arquitecto proyectista Auxiliar del Arquitecto-jefe de la Oficina Técnica de Construcción de Escuelas, y ampliando el plazo para tomar parte en la oposición.

"Gaceta" del día 8.—Rectifica algunos de los artículos del Reglamento de Policía de Espectáculos públicos, publicado en la Gaceta del día 5.

"Gaceta" del día 12.—Orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes resolviendo el expediente promovido en virtud de la instancia de los representantes de la Federación de Asociaciones de Peritos y Técnicos Industriales de España, solicitando se modifique la Orden de 10 de noviembre de 1933.

Por esta disposición se concede a dichos Peritos la fa-

cultad de poder optar a plazas de profesores de dibujo de los distintos Centros oficiales, pues en la citada orden sólo se les señalaba a los Arquitectos e Ingenieros con la capacidad legal necesaria para optar a estas plazas.

## VIDA CORPORATIVA

### ACTAS

Acta de la sesión celebrada por la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos el día 26 de abril de 1935.

En Madrid, en el domicilio social, Cruzada, número 4, se reúne la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos el día 26 de abril de 1935.

Preside el señor Decano-Presidente y asisten los señores Blein, López Durán, Bringas, Cárdenas, Laguna y el que suscribe.

El Decano, encontrando que asiste número suficiente de directivos, declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

### ORDEN DEL DIA

1.º Acta.—Se lee y aprueba la de la sesión anterior, celebrada el día 23 del corriente.

2.º Boletín del Colegio.—Dadas las dificultades con que tropieza, por el trabajo que tiene que realizar, el Delegado de la Junta en el Boletín y previo informe de éste, se acuerda que el señor Bringas, en unión del señor Botella, Director de la revista "Arquitectura", estudien y realicen la labor, encomendando al señor Botella la preparación del mismo con los trabajos que le pro-

porcione el señor Bringas, con el fin de normalizar su salida.

3.º *Elevación de cuotas.*—Con el fin de que por todos los compañeros sea conocido lo más rápidamente posible el acuerdo de la Junta general celebrada el día 12 del corriente, se acuerda publicar en el Boletín una nota detallada de los acuerdos adoptados en dicha Junta, como asimismo, ante posibles retrasos en la publicación, redactar una circular en que se expliquen dichos acuerdos para que sea entregada por los cobradores al efectuar el cobro del mes que viene.

4.º *Informe del señor Lamana.*—Se da lectura del informe que el señor Lamana realizó sobre el asunto planteado por el Colegio de León, acordándose dar traslado del mismo al citado Colegio para su conocimiento.

5.º *Refundición de la revista.*—El señor Blein da lectura de una proposición del señor Sánchez Arcas sobre fusión de la revista "Arquitectura" con las de RE-CO y Hormigón y Acero, de modo que cada una publique asuntos solamente de la exclusiva de su título, sin que haya duplicidad en los artículos y haciendo compatible la suscripción a las tres combinadas. Se discute sobre ello y a ruego de un miembro directivo queda sobre la mesa para estudiar y pensar independientemente y muy detenidamente la cuestión antes de resolver.

6.º *Alta provisional.*—Se concede el alta provisional a don Salvador Gayarre, por no tener aún los documentos reglamentarios para concederla definitivamente.

7.º *Cámaras de la Propiedad.*—Se da lectura del escrito que las Cámaras de la Propiedad han dirigido al Decano-Presidente en contestación al dirigido por el Colegio, como así de la contestación al mismo, que queda aprobado.

8.º *Ruego del señor López Durán.*—El señor López Durán hace un ruego en nombre del señor Flórez. Dicho

compañero ha manifestado al señor López Durán haga constar a la Junta su sincera felicitación por la actuación de la misma en el asunto del pago de los premios en el concurso del Hipódromo, y ante el deseo del señor López Durán de que dichas manifestaciones consten en acta, así se acuerda.

Se levanta la sesión a las nueve y cincuenta minutos de la noche.

EL SECRETARIO,  
*Rafael Martínez Higuera*

(Aprobada en la sesión del día 30 de abril de 1935.)

### **Acta de la sesión de la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos, celebrada el día 30 de abril de 1935.**

En Madrid, en el domicilio social del Colegio Oficial de Arquitectos, se reúne la Junta de Gobierno el día 30 de abril de 1935, a las siete y media de la tarde.

Preside el Decano-Presidente y asisten los señores Blein, Durán Salgado, Iñiguez, Bringas, Cárdenas, López Durán y el que suscribe, que hace de Secretario accidental.

El Decano-Presidente, encontrando que asiste número suficiente de directivos, declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

1.º *Acta.*—Se lee y aprueba la de la sesión anterior, celebrada el día 28 del corriente.

2.º *Visado de minuta.*—El Decano da cuenta de haber sido denegado por el Control el visado a una minuta del señor La Morena. Después de discusión se acuerda dirigirla un oficio comunicándole que será sellada su minuta y darle conocimiento de los caminos a seguir para la terminación de su situación difícil con el Colegio.

3.º *Cámaras de la Propiedad.*—El Decano da cuenta

de su reunión con una representación de las Cámaras de la Propiedad. A esta reunión asistieron por un lado su Presidente, el señor Conde de Casa Fuerte, y el señor Troyano, y como representantes del Colegio los señores Aldama y Yárnoz.

En aquélla se hizo constar por los representantes del Colegio de Madrid la conveniencia de que vayan quedando unas reseñas de las entrevistas para someterlas a aprobación de la Junta general del Colegio de Madrid y del Consejo Superior de Colegios.

Se lee un extracto, síntesis de todas las conversaciones.

Se aprueban las gestiones seguidas hasta ahora por los señores Aldama y Yárnoz.

4.º *Documento para el Banco Guipuzcoano.*—Se encarga a los señores Oyuelos y Laguna de organizar y recoger las firmas que debe llevar el documento de crédito.

5.º *Boletín.*—Se lee un esquema hecho por el señor Botella a petición de la Junta de Gobierno.

Se encarga al señor Blein de ultimar con él todo lo relativo a la organización del "Boletín".

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

EL SECRETARIO ACCIDENTAL,

*Julián Laguna Serrano*

(Aprobada en la sesión del día 7 de mayo de 1935.)

### **Acta de la sesión celebrada por la Junta de gobierno el día 7 de mayo de 1935, en el Colegio Oficial de Arquitectos.**

En Madrid, en el domicilio social, calle de la Cruzada, número 4, se reúne la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos el día 7 de mayo de 1935.

Preside el Decano-Presidente y asisten los señores Iñi-

guez, Laguna, Arzadún, Durán Salgado, Blein, Marsá y Cárdenas y el que suscribe.

El señor Decano, encontrando que asiste número suficiente de directivos, declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

1.º *Acta.*—Se lee y aprueba la de la sesión anterior, celebrada el día 26 de abril próximo pasado.

2.º *Personal del Colegio.*—El Decano-Presidente da cuenta de que nuestro compañero señor Luxán le ha manifestado que la mecanógrafa del Colegio, Amelia García Tapia, ha efectuado oposiciones a Auxiliar del Catastro, obteniendo plaza y que ha sido destinada a Córdoba.

3.º *Junta general.*—El señor Marsá da lectura de las cuentas que han de someterse a la discusión y aprobación de la Junta gneral ordinaria que ha de celebrarse el día 28 del corriente, las cuales después de discutidas quedan aprobadas para que puedan ser cursadas a los colegiales para su conocimiento antes de la celebración de la Junta. Asimismo se acuerda solicitar de la Comisión de Depuración Profesional la Memoria del año con el fin de dar cuenta de ella en la reglamentaria que presentará la Junta de Gobierno.

4.º *Ruego del señor Arzadún.*—El Tesorero, señor Arzadún, ruega al Contador, señor Marsá, se actúe rápidamente para que el 2 por 100 correspondiente a la dirección de los trabajos por proyectos realizados en el Colegio de Madrid y cuya ejecución se realiza en una de sus regiones se pague a la correspondiente Delegación.

5.º *Tasación de las casas de la calle de Fernanflor.*—

Los arquitectos inscritos en la Oficina de Paro que han realizado la tasación de las casas números 2 y 4 de la calle de Fernanfior solicitan informe de la Junta de Gobierno sobre si la tarifa de honorarios que deben aplicar se compone de dos partes: una por tasación y otra por levantamiento de plano.

El Decano-Presidente expone que lo solicitado por el Congreso ha sido la tasación de las fincas referidas y que el levantamiento del plano se ha realizado con el fin de facilitar la labor encomendada.

Se discute ampliamente, exponiendo cada asistente su criterio definido, y estimando, por último, el Decano-Presidente suficientemente discutida la cuestión se procede a la votación, que da por resultado que los señores Durán Salgado, Marsá, Cárdenas y Laguna estiman debe cobrarse por ambos trabajos, mientras que los señores Arzadún, Iñiguez, Blein, el Decano-Presidente y el que suscribe votan que solamente se aplique la tarifa de tasación, quedando, por tanto, aprobado este criterio, y se levanta la sesión a las diez y quince minutos de la noche.

EL SECRETARIO,

*Rafael Martínez Higuera*

(Aprobada en la sesión del día 10 de mayo de 1935.)

### **Acta de la sesión celebrada por la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos el día 10 de mayo de 1935**

En Madrid, en el domicilio social, calle de la Cruzada, número 4, se reúne la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos el día 10 del corriente.

Preside el señor Decano-Presidente y asisten los señores Blein, Laguna, Arzadun, Marsá, Iñiguez, Cárdenas y el que suscribe.

El señor Decano, encontrando que asiste número suficiente de directivos, declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

1.º *Acta*.—Se lee y aprueba la de la sesión anterior, celebrada el día 7 del corriente.

2.º *Ruego de Luis Martín*.—El señor Lamana manifiesta que Luis Martín, que fué auxiliar de Caja de este Colegio, le ha manifestado su deseo de que exponga a la Junta el ruego de que sea admitido en el Colegio como oficial de control. La Junta acuerda no concedérselo, dadas las circunstancias que han ocurrido.

3.º *Contrato de trabajo*.—Se ruega al señor Lamana formule un contrato de trabajo para el señor Ramos, contable, que ha realizado una gran labor a las órdenes del señor Marsá con las condiciones que se le fijan, asimismo se le expone la conveniencia de que formule un nuevo reglamento de empleados.

4.º *Maestros canteros*.—El ponente de la cuestión planteada por los maestros canteros, señor Arzadun, expone la conveniencia a su juicio de que se refiere a los Arquitectos directivos de las obras que los citados maestros denuncian para que expongan concretamente los puntos que plantean los primeros.

5.º *Altas colegiales*.—Se concede el alta a nuestros compañeros don Julio Carrillero y Prat, procedente de

la Delegación de Albacte, y a don Juan Izaguirre y Epalza. y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

EL SECRETARIO,

*Rafael Martínez Higuera*

(Aprobada en la sesión del día 14 de mayo de 1935.)

### Acta de la sesión celebrada por la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos el día 14 de mayo de 1935

En Madrid, en el domicilio social, calle de la Cruzada, número 4, se reúne la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos el día 14 del corriente.

Preside el señor Decano-Presidente y asisten los señores Blein, López Durán, Marsá, Iñiguez, Durán Salgado, Cárdenas y el que suscribe.

El señor Decano, encontrando que asiste número suficiente de directivos, declara abierta la sesión, y seguidamente se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

1.º *Acta*.—Se lee y aprueba la de la sesión anterior, celebrada el día 10 de los corrientes.

2.º *Carta del señor Enrile*.—Se da lectura de la carta que el señor Enrile dirige a la Junta lamentando no haber podido asistir a la Junta general extraordinaria del día 12 de abril próximo pasado, y exponiendo que estima mucho más conveniente el empréstito entre colegiales al 8 por 100 que con el Banco a un 12 por 100.

Se acuerda remitirle un cuadro de amortizaciones de la

operación que se va a realizar, agradeciéndole que previamente rectifique su criterio leyendo la circular, ya que se nos presta a un 6 1/2 por 100 y no a un 12 por 100, como cree, pues con estas manifestaciones no se beneficia en nada al Colegio.

3.º *Carta del señor Lavín*.—Se da lectura de la carta del señor Lavín sobre asuntos de la Delegación de Santander, y se acuerda contestarle, así como también a la citada Delegación, con el fin de que actúe en los asuntos planteados, con el apoyo incondicional del Colegio.

4.º *Alta de colegial*.—Se concede el alta a nuestro compañero don Angel Munárriz de Escondrillas, y se levanta la sesión a las 9,25 de la noche.

EL SECRETARIO,

*Rafael Martínez Higuera*

(Aprobada en la sesión del día 17 de mayo de 1935.)

### Acta de la sesión celebrada por la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos el día 17 de mayo de 1935

En Madrid, en el domicilio social, calle de la Cruzada, número 4, se reúne la Junta de Gobierno el día 17 del corriente.

Preside el señor Decano-Presidente y asisten los señores Blein, Marsá, López Durán, Durán Salgado, Laguna y el que suscribe.

El señor Decano, encontrando que asiste número suficiente de directivos, declara abierta la sesión, y seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

1.º *Acta.*—Se lee y aprueba la de la sesión anterior, celebrada el día 14 de los corrientes.

2.º *Votación de los cargos vacantes.*—Se da cuenta a la Junta del resultado de la votación celebrada en el día de ayer para la elección de los cargos que reglamentariamente correspondía elegir, y se acuerda que para el próximo martes se cite, a las siete y media, a los miembros elegidos, con el fin de darles posesión y constituir la nueva Junta de Gobierno.

3.º *Carta del señor Cabello Lapiedra.*—Se da lectura a la carta del señor Cabello exponiendo su extrañeza de que en un concurso del Ayuntamiento de Córdoba se designe “Concurso de Construcción” a un proyecto de casas, en lugar de “Concurso de Arquitectura”, y se acuerda solicitar del Ayuntamiento rectificación de la convocatoria.

4.º *Secretario del paro.*—Terminado el plazo de admisión de solicitudes para designar el Secretario de paro, y no habiéndose presentado más que el señor Estévez Vera, se acuerda designarle para la citada plaza, ya que reúne todas las condiciones exigidas en la convocatoria.

5.º *Asunto del Contable.*—Se concede al señor Ramos, encargado, bajo las órdenes del señor Marsá, de la contabilidad del Colegio, un permiso de diez días para su enlace matrimonial, y se acuerda adquirir un recuerdo del Colegio en un máximo de 100 pesetas, y se levanta la sesión a las 9,10 de la noche.

EL SECRETARIO,

Rafael Martínez Higuera

(Aprobada en la sesión del día 21 de mayo de 1935.)

## Una petición de la revista inglesa “The Studio”

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS  
Madrid

Muy señores nuestros:

Hemos recibido el encargo de la revista inglesa “The Studio” de recopilar material español referente a las construcciones industriales efectuadas en España por arquitectos españoles para la publicación de un libro sobre la arquitectura industrial universal.

Adjunto les remitimos un cuestionario que nos ha sido enviado por dicha revista, para que si están interesados en la publicación de sus trabajos nos remitan lo antes posible los datos que el cuestionario antes mencionado hace referencia.

En concepto de indemnización por gastos, la revista “The Studio” ofrece pagar 15 pesetas por cada página publicada.

En espera de sus gratas noticias sobre el particular, les saludamos atentamente.

VIVIENDAS

Firmado: ilegible.

DIRECTOR

Circular número 14

### CUESTIONARIO

1.º Descripción general del edificio. Entidad para la que ha sido construido, situación del edificio (alrededores, etcétera); su naturaleza y finalidad.

2.º Que forma de construcción se ha adoptado, y que ventajas presenta. Indicar el tamaño del edificio y tiempo invertido para su construcción.

3.º ¿Qué condiciones y circunstancias han constituido puntos importantes en la selección del lugar de su emplazamiento y de los materiales empleados? Indicar los materiales empleados. Este edificio, ¿tiene un acceso muy conveniente a alguna carretera, ferrocarril o alguna vía fluvial o marítima?

4.º ¿Ha tomado el sitio de un edificio antiguo, o es una construcción completamente nueva? En el primero de los casos, ¿por qué motivos puede considerarse una mejora en comparación con el edificio antiguo?

5.º ¿Qué condiciones hizo el cliente 1), respecto al coste; 2), respecto a la distribución del espacio, y 3), por necesidades técnicas, etc.? ¿En qué forma ha satisfecho usted alguna o todas estas condiciones, respetando las restricciones debidas a leyes locales?

6.º ¿Cuáles son las ventajas predominantes de este edificio, desde los siguientes puntos de vista: 1), economía en los gastos de explotación, incluso luz y calefacción; 2), aumento de velocidad y conveniencia en la explotación; 3), forma de construcción y distribución higiénicas, con el fin de aumentar la salud y eficacia de los trabajadores?

Se agradecen muy especialmente los datos referentes a la proporción entre el capital invertido y las posibilidades de rentabilidad.

7.º ¿Qué prescripciones arquitectónicas especiales tuvieron que tenerse en cuenta en la decoración interior? Al efectuarse la selección de los colores y acabados de las paredes, pisos, lámparas, etc., ¿hasta qué punto se tuvo en cuenta el efecto psicológico de los mismos sobre los obreros?

8.º Si se ha adoptado algún sistema de decoración (pinturas murales, esculturas, etc.) se agradecen detalles. Sería interesante saber hasta qué punto estos elementos

no utilitarios ocupan un sitio en la arquitectura industrial moderna, como elementos que contribuyen al interés de los trabajadores y de la vida exterior.

NOTA.—Para más informes: VIVIENDAS, Abascal, 35. Teléfono 30430.

---

---

## CONTROL

Habiéndose nombrado para estar al frente de la Sección de Control un Arquitecto, se ruega que para la buena marcha administrativa se indique en los documentos con que se acompañan los trabajos la tarifa y grupo que les corresponde, así como el presupuesto de la obra, por lo menos aproximado.

EL SECRETARIO,  
*Francisco Cañoto Chacón*

---

---

## FORENSES

M A Y O

Día 11.—Don Felipe López Delgado y  
" Luis López y López.

---

---

## ALTAS

Don Salvador Gayarre,  
" Julio Carrilero Prat (de la Delegación de Albaladejo),  
" Juan Izaguirre y Espalza y  
" Antonio Munárriz de Escondrillas.

---

---

## BAJAS

Don Joaquín Vaquero Palacios (de la Delegación de Oviedo).

---

---

# Colegio Oficial de Arquitectos, Cruzada, 4 Madrid

Para la lista de Arquitectos del año 1936 se suplica a los señores Arquitectos, nos envíen las correcciones de su nombre, domicilio, etc., que haya que modificar según la lista del corriente año.

---

---